



Medellín, 20 de Mayo de 2024

C4-3066-2024

Señor

FABIO VARGAS FERNANDEZ

C.C Nro. 15481541

Asunto: **Notificación por aviso Resolución C4-355-24**

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 2.2.6.1.2.3.7 del Decreto Nacional 1077 de 2015 y 69 de la Ley 1437 de 2011, este Despacho procede a NOTIFICARLE POR AVISO DE la RESOLUCIÓN **C4-355-24 de 16 de Abril de 2024**, por media de la cual se APRUEBA, la solicitud Radicada con el número 05001-4-24-0020, para el inmueble ubicado en la CR 28CD NRO 38B -32 , para lo cual se anexa copia íntegra de este acto administrativo.

Se le informa que dispone de los diez (10) días hábiles siguientes a esta notificación para lo interposición del recurso de Reposición y Apelación ante este Despacho.

Se advierte que esta notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente de la entrega de esta comunicación.

Atentamente,


JANETH ARANGO CASTAÑO
Curadora Urbana Cuarta de Medellín
Elaboró: Manuela Gutiérrez Carrasquilla